PLANIFICACIÓN ANTICIPADA DE DECISIONES EN SALUD MENTAL Y EL PAPEL DE LA ENFERMERA ESPECIALISTA DE SALUD MENTAL

AUTORA: VILLAMARÍN VILLANUSTRE,LAURA - ATENCIÓN PRIMARIA RIOJA ALAVESA.
COAUTORAS: TAMARA MORRIÓ GRAU, DIANA MARTÍNEZ LUQUE.



INTRODUCCIÓN

La **planificación anticipada de decisiones permite que una persona exprese,** mientras conserva capacidad para hacerlo, **sus preferencias de tratamiento y de cuidado** ante una eventual crisis futura.

OBJETIVOS

1. **Describir el contenido y modalidades de la planificación** anticipada de decisones en salud mental.
2. **Delimitar el papel de la enfermera especialista de salud mental en la elaboración**. El registro y la aplicación de estos documentos dentro de un modelo orientado a la recuperación.

METODOLOGÍA

Revisión bibliográfica narrativa en PubMed, PsycINFO y CINAHL, circunscrita a los **últimos cinco años.** Descriptores empleados: «voluntades anticipadas», «planificación anticipada de decisiones», «recuperación», «coerción» y «enfermería de salud mental», combinados con operadores booleanos.

DESARROLLO

¿Qué incluye?
Preferencias de tratamiento, personas de apoyo, señales de crisis , medidas útiles y evitar situaciones traumáticas.
Modalidades
Plan de crisis compartido y documento de voluntades anticipadas.
Beneficios
Mayor control personal, mejor colaboración terapéutica y menos ingresos involuntarios.
Barreras
Desconocimiento,falta de apoyo para redactarlo y dificultad de acceso en crisis.
Rol de Enfermería
Facilita la elaboración, registra y actualiza el documento y garantiza su accesibilidad en urgencias.
.

CONCLUSIONES

La **planificación anticipada permite a la persona** con trastorno mental grave pueda **seguir siendo autora de sus cuidados**. La enfemrera especialista de salud mental es la figura que mejor puede garantizar está planificación de los cuidados.

BIBLIOGRAFÍA

1. Braun E, Gaillard AS, Vollmann J, Gather J, Scholten M. Mental health service users' perspectives on psychiatric advance directives: a systematic review. Psychiatr Serv. 2023;74(4):381-92.
2. Lasalvia A, Patuzzo S, Braun E, Henderson C. Advance statements in mental healthcare: time to close the evidence to practice gap. Epidemiol Psychiatr Sci. 2023;32:e68.
3. Scholten M, Efkemann SA, Faissner M, Finke M, Gather J, Gergel T, et al. Opportunities and challenges of self-binding directives: a comparison